

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA VISTO CALIFICACION DE PROVEEDORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 17:00 horas, en la dirección de la Compañía ubicado en la calle Santiz Número E8-81 y Javier Loyola, se reúnen los Socios de la COMPAÑÍA VISTO CALIFICACION DE PROVEEDORES CIA. LTDA., señor FLORES QUINAUCHO JUAN CARLOS poseedor de 160 (Ciento sesenta) participaciones, el señor FLORES QUINAUCHO EDISON FABIAN poseedor de 120 (Ciento veinte) participaciones, el señor FLORES QUINAUCHO SANTIAGO JAVIER poseedor de 60 (Sesenta) participaciones y el señor FLORES QUINAUCHO BYRON ALBERTO poseedor de 60 (Sesenta) participaciones ,con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los socios reunidos conforman el cien por ciento del capital social de la empresa y en razón de ello amparados en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la junta el señor FLORES QUINAUCHO EDISON FABIAN Presidente y actúa como Secretario el señor FLORES QUINAUCHO BYRON ALBERTO en su calidad de socio de la Compañía.

Se dispone que Secretaria verifique la presencia de los Socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE TRAC MOTOR CIA. LTDA.**

SOCIOS	No. PARTICIPACIONES
Flores Quinaucho Juan Carlos	160
Flores Quinaucho Edison Fabian	120
Flores Quinaucho Santiago Javier	60
Flores Quinaucho Byron Alberto	60
TOTAL	400

Constancia del Quórum.- Secretaria informa que los socios concurrentes a la Junta General Extraordinaria y Universal, constituyen el 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General Ordinaria y Universal, y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta; es decir:

ORDEN DEL DÍA

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

PRIMERO. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

El Gerente General toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, señalando el cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa, y los trámites de constitución de la misma. El Presidente de la compañía pone el informe en consideración de los socios, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

A través de Secretaria se procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros, los mismos que

no tienen movimiento por ser año de constitución y son aprobados sin ninguna observación.

APROBACIÓN DEL ACTA. - Luego de haberse resuelto los puntos del orden del día, la Junta se da un receso de 20 minutos para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las 18:30 horas y leída que les fue el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes y se ordena el archivo de la presente acta en el libro de actas y el archivo en el libro de expedientes una fiel copia del presente, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Sr Edison Fabián Flores
PRESIDENTE



Sr. Juan Carlos Flores
GERENTE GENERAL



Sr. Byron Alberto Flores
SECRETARIO – SOCIO



Sr. Santiago Javier Flores
SOCIO